

MINERA JARA LUZURIAGA E HIJOS CIA. LTDA

INFORME DE GERENCIA

AÑO 2009

Señores:

Socios de Minera Jara Luzuriaga e Hijos Cía. Ltda.

Presente:

De mis consideraciones:

Como Gerente General de MINERA JARA LUZURIAGA E HIJOS CIA. LTDA, me cumple presentar a Uds. El Informe de Gerencia correspondiente al periodo económico de 2009, dando cumplimiento a los Estatutos de la Empresa y a las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías, bajo los siguientes aspectos que los he considerado importantes:

1) ASPECTO POLITICO Y ECONOMICO:



Durante el año 2009 la situación de la Empresa ha tenido muchos tropiezos, debido a que la compañía inicia sus operaciones en el mes de junio del 2009, razón por lo cual se han realizado inversiones y otras erogaciones para el funcionamiento de la misma. Pero a pesar de todo mi intención ha sido superar dichos obstáculos y buscar

Sonia Aguirre Semeria

satisfacer las necesidades de mis clientes por lo que es mi deber comunicarle a Uds., que en el periodo del 2009 se obtiene pérdidas que viene a ser el resultado de las operaciones que ha realizado la Compañía, influyen en este rubro los costos de producción.

2) RESULTADOS Y VENTAS:

En los Balances adjuntos y el respectivo informe del Departamento de Contabilidad se demuestra claramente la posición financiera de la empresa, razones estas por las que no abundo con más criterios al respecto.

3) ADMINISTRACION:

Las relaciones obrero-patrono son del todo cordiales, no hemos tenido ninguna controversia que sea del caso informarlos, se ha dado cumplimiento con toda las obligaciones Patronales en los respecto al personal, así como hemos cumplido con nuestras obligaciones Tributarias, Bancarias y Proveedores, de tal manera que los pagos en general se han hecho oportunamente.

Aprovecho de la oportunidad para agradecer a todos mis colaboradores, Instituciones Financieras y demás personas de que



Sonia Aguirre Semeria

una u otra manera han hecho factible nuestras actividades que realiza
nuestra empresa.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad, dejando el
presente informe al mejor criterio de la Junta General para su
Aprobación.

Atentamente;



JOSÉ EDUARDO JARA LUZURIAGA

REPRESENTANTE LEGAL